

Departamento de Lengua Castellana y Literatura – IES Calderón de la Barca – Curso 2023-24

LITERATURA UNIVERSAL 1º BACHILLERATO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2 y CCEC4.2.

2. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

efectos de las distintas convenciones a partir de las cuales se construyen las obras.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.1.

3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL2, CCL4, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC1 y CCEC2.

4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL4, CD2, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC 4.1 y CCEC 4.2.

5. Participar en la construcción de un canon literario universal a través de la lectura de obras de escritores que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CCEC1 y CCEC2.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencia específica 1.

1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.

1.2. Crear textos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 2.

2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras

experiencias artísticas y culturales.

2.2. Acceder de diversas formas a la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.

Competencia específica 3.

3.1 Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.

3.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.

Competencia específica 4.

4.1 Elaborar una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte históricocultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.

Competencia específica 5.

5.1. Realizar un proyecto de investigación sobre autores de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.

5.2. Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en las que se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad.

CONTENIDOS

I. Lectura guiada.

Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal inscritos en itinerarios temáticos o cronológicos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a los siguientes ejes y estrategias:

A. Temas y formas de la literatura universal.

Selección libre por parte del profesor de lecturas escogidas entre los siguientes cuatro bloques temáticos, para la configuración de itinerarios semejantes a los propuestos o recopilados por el docente, que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos:

1. Decir el yo.

1.1. Poesía lírica.

- El género lírico en la Biblia: El Cantar de los Cantares y el Libro de las Lamentaciones.
- La lírica clásica. La lírica griega: Safo, Teognis y Anacreonte. La lírica romana: Catulo, Virgilio y Ovidio. La poesía filosófica de Píndaro y Horacio.
- La lírica medieval: la poesía provenzal. La canción de mujer: jarchas, cantigas y villancicos.
- La lírica renacentista: el dolce stil nuovo y el petrarquismo.
- La lírica romántica: Sturm und Drang. Friedrich von Schiller y Goethe. La poesía romántica inglesa: Wordsworth, Coleridge; los poetas satánicos: Lord Byron, Percy Bysshe Shelley y John Keats. La poesía romántica alemana: Friedrich Hölderlin y Novalis.
- La poesía a finales del siglo XIX. El simbolismo: Charles Baudelaire, Stéphane Mallarmé, Paul Verlaine, Arthur Rimbaud, Rainer Maria Rilke y Constantino Cavafis.
- La poesía norteamericana: Walt Whitman y Emily Dickinson.

- La poesía del siglo XX: Paul Valéry, Rainer Maria Rilke, William Butler Yeats, Constantino Cavafis y Fernando Pessoa. Las vanguardias. La poesía de la segunda mitad del siglo XX: Paul Celan, Cesare Pavese, Jacques Prévert y Sylvia Plath.
- 1.2. Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc.
 - La novela europea del siglo XVIII. La novela epistolar del siglo XVIII: Los sufrimientos del joven Werther de Goethe; Rousseau y Julia, o la Nueva Eloísa; Choderlos de Laclos y Las amistades peligrosas. La autobiografía ficticia de Daniel Defoe en Robinson Crusoe y la autobiografía paródica de Laurence Sterne en Tristram Shandy.
 - Metaficción en la narrativa del siglo XX: Truman Capote e Italo Calvino, Vladimir Nabokov.
- 1.3. Narrativa existencial: personajes en crisis.
 - La novela existencialista francesa: Jean-Paul Sartre, Simone de Beauvoir y Albert Camus.
 - La renovación de la novela, personajes en crisis: Ulises de James Joyce; En busca del tiempo perdido de Marcel Proust; La metamorfosis de Frank Kafka, Las olas de Virginia Woolf y La montaña mágica de Thomas Mann.
 - La narrativa después de 1945, el realismo «sucio» norteamericano: Charles Bukowski, J. D. Salinger y Raymond Carver.
- 2. Dialogar con los otros.
 - 2.1 Frente a la ley o el destino: la tragedia.
 - La tragedia griega: Esquilo, Sófocles y Eurípides.
 - El siglo XVII, el siglo del teatro. El teatro isabelino. William Shakespeare. El teatro francés: Pierre Corneille, Jean Racine y Molière.
 - 2.2 Frente a las convenciones sociales: el drama.
 - William Shakespeare: dramas históricos.
 - La transgresión del drama romántico: Victor Hugo, Goethe y Friedrich Schiller.
 - El teatro de finales del siglo XIX: Henrik Ibsen, Antón Chéjov, George Bernard Shaw y Oscar Wilde.
 - El teatro del siglo XX: El teatro épico de Bertolt Brecht. El teatro crítico norteamericano: Tennessee Williams y Arthur Miller.
 - 2.3 Humor crítico, humor complaciente: la comedia.
 - La comedia en Grecia y Roma: Aristófanes y Plauto.
 - La commedia dell'arte.
 - Las comedias del siglo XVII: Shakespeare y Molière.
 - El teatro del absurdo: Samuel Beckett y Eugène Ionesco.
- 3. Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo.
 - 3.1 Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías y distopías, ciencia ficción.
 - Las literaturas de las primeras civilizaciones: Egipto, Mesopotamia India y China. Poema de Gilgamesh y Panchatantra.
 - Los mitos clásicos y la literatura épica en Grecia y Roma: La Ilíada y la Odisea de Homero. Las Metamorfosis de Ovidio.
 - La épica medieval: Beowulf, Cantar de Roldán y el Cantar de los Nibelungos. La materia de Bretaña.
 - Los viajes imaginarios de la Ilustración al siglo XX: Cándido de Voltaire, Los viajes de Gulliver de Jonathan Swift y Joseph Andrews de Henry Fielding. Robert Louis Stevenson, Joseph Conrad, Rudyard Kipling.
 - Utopías, distopías y ciencia ficción en el siglo XX y su influencia en el cine: Julio Verne, H.G. Wells, Ray Bradbury y George Orwell. Anthony Burgess.
 - 3.2 Mundos observados: cuento y novela. Bildungsroman o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Migraciones e identidades culturales. Colonialismo y emancipación.
 - Los cuentos medievales: Calila e Dimna, Sendebár, el Decamerón de Giovanni Boccaccio y los Cuentos de Canterbury de Geoffrey Chaucer.
 - La novela de formación: Las aventuras de Wilhelm Meister de Goethe; Enrique de Ofterdingen de Novalis e

Hiperión de Friedrich Hölderlin. Retrato del artista adolescente de James Joyce.

– Espacios privados y públicos: afectos íntimos y lazos sociales: la novela realista y naturalista del siglo XIX. Stendhal, Balzac, Flaubert, Zola. Charles Dickens. Fiódor Dostoievski, León Tolstói. El cuento en el siglo XIX: Nikolái Gógol y Guy de Maupassant. Henry James y Joseph Conrad. El trascendentalismo norteamericano. La generación perdida.

– Desigualdades, discriminación, violencia. Guerra y revolución. Guerra y paz de León Tolstói, la novela y la Segunda Guerra Mundial: Boris Pasternak, Irène Némirovski, Primo Levi y Günter Grass.

– Migraciones e identidades culturales: El mundo de ayer de Stefan Zweig y Habla, memoria de Vladimir Nabokov. Estambul de Orhan Pamuk.

– Colonialismo y emancipación: El corazón de las tinieblas de Joseph Conrad, Kim de Rudyard Kipling y Los días de Birmania de George Orwell.

3.3 Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La literatura de aventuras y la novela policíaca. Literatura de terror.

– La novela histórica romántica y de aventuras: sir Walter Scott, Victor Hugo, Alejandro Dumas.

– La novela sentimental, la novela de terror y la novela gótica: Orgullo y prejuicio de Jane Austen. Frankenstein de Mary Shelley. Otras tradiciones: El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde de R. L. Stevenson y El retrato de Dorian Gray de Oscar Wilde.

– El relato fantástico: Los hermanos Grimm, E.T.A. Hoffmann, Edgar Allan Poe.

– La novela de aventuras de fin de siglo (R. L. Stevenson, Emilio Salgari, Julio Verne y Rudyard Kipling).

– La novela policíaca: Agatha Christie y Arthur Conan Doyle. La novela policíaca norteamericana: Dashiell Hammett y Raymond Chandler.

3.4 El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas.

– La prosa de las ideas: Essais de Michel de Montaigne. El ensayo en el siglo XVIII: Montesquieu, Voltaire y Rousseau.

4. El ser humano, los animales y la naturaleza: admiración, sobrecogimiento, denuncia. Poesía, narrativa y ensayo.

– La creación del mundo: la Biblia y El Poema de Gilgamesh.

– La naturaleza en Grecia y Roma: los Idilios de Teócrito, las Églogas de Virgilio.

– El «locus amoenus» en el Renacimiento: La Arcadia de Jacopo Sannazaro.

– La naturaleza en la Ilustración: Emilio de Rousseau y el sometimiento de la naturaleza en Robinson Crusoe de Daniel Defoe.

– El panteísmo romántico: William Blake, William Wordsworth, Friedrich Hölderlin y Samuel Taylor Coleridge. Oda a un ruiseñor de Keats.

– Moby Dick de Herman Melville o la imposibilidad de dominar la naturaleza. La América rural de Mark Twain.

– La exaltación de la naturaleza en Walt Whitman y en Rainer María Rilke.

– Los animales: Rebelión en la granja de George Orwell. El amor a los animales: Mi familia y otros animales de Gerald Durrell. La animalización del ser humano como recurso en el teatro del absurdo: Esperando a Godot de Samuel Beckett y Rinoceronte de Eugène Ionesco.

B. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida:

– Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
– Análisis de los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

– Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural.

– Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

– Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en los elementos que puedan suponer

cualquier tipo de discriminación con sentido crítico de los mismos.

- Expresión argumentada y crítica de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y de oralización implicados.
- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas, respetando las convenciones formales de los diversos géneros.

II. Lectura autónoma.

Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando las siguientes estrategias:

- Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.
- Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído.
- Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas, como formas de expresión del sentimiento humano.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

UNIDADES DIDÁCTICAS

Unidad 1. Marco general de la Literatura oriental, de la Literatura Clásica y Literatura medieval. Renacimiento, clasicismo y s. XVIII.

Unidad 2. Marco general de los movimientos del siglo XIX y XX.

Unidad 3. El decir del yo: poesía lírica (desde la biblia hasta el s.XX).

Unidad 4. El decir del yo: Literatura testimonial y biográfica. Narrativa existencial.

Unidad 5. Dialogar con los otros: la tragedia, el drama y la comedia.

Unidad 6. Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo: mundos imaginados.

Unidad 7. Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo: mundos observados y mundos de evasión. El ensayo.

Unidad 8. El ser humano, los animales y la naturaleza: admiración, sobrecogimiento, denuncia. Poesía, narrativa y ensayo.

TEMPORALIZACIÓN

Los tres trimestres quedarán como sigue:

- 1er Trimestre: Unidades 1, 2 y 3.
- 2º Trimestre: Unidades 4, 5 y 6.
- 3er Trimestre: Unidades 7 y 8.

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Exámenes: un parcial y global por trimestre, donde se evalúen los conocimientos del alumno, de los contenidos vistos relacionando las formas y temas a lo largo de la historia de la Literatura, los principales movimientos, autores y obras. 40% de la nota.
- Proyecto de innovación: a través de exposiciones orales, individuales o en parejas, se realizará una comparación de formas y temas tanto en la Historia de la Literatura como con la Literatura española. Se propondrán para esas exposiciones orales, la creación de podcast, de infografías y distintas presentaciones a través de Genialy, Canvas, Google, PowerPoint, Prezi, etc. Se busca que la materia sea práctica y que el alumno colabore de forma activa en el desarrollo de los conceptos a estudiar. Se utilizarán con preferencia los medios digitales. También a través de aprendizaje a través de la gamificación. Se evalúan igualmente en este punto las actividades semanales propuestas. La exposición oral será evaluada a través de una rúbrica. El total de esta parte será el 35% de la nota.
- Análisis de las obras y fragmentos: comentarios escritos o pequeños ensayos de las obras propuestas, debate sobre los temas y formas que aparecen en ellas, potenciando así la expresión oral por parte de los alumnos. Se llevará también un registro de las lecturas, indicando obra, autor, género, movimiento, fecha de publicación, breve argumento y temas que trata además, y más importante, un desarrollo por parte del alumno de las impresiones que la lectura le ha producido, con algunas citas de esta. Así también se valorarán los ejercicios en clase y trabajos o pequeños ensayos de las obras cinematográficas vistas. Aquí entrarán las pruebas de lectura de las obras que los alumnos deben leer de forma obligatoria. Se propondrán dos obras o antologías por trimestre, intentando que una de ellas sea en el aula. Contará el 25% de la nota. Las lecturas obligatorias serán estas: primera evaluación: Selección de poemas de diversos autores y épocas; segunda evaluación: *Antígona* y *El extranjero* y tercera evaluación: *Un mundo feliz* y una antología de cuentos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

35%	PROYECTO DE INNOVACIÓN		
25%	ANÁLISIS DE OBRAS Y FRAGMENTOS		
40%	EXÁMENES	50%	PARCIAL
		50%	GLOBAL

- Si en los exámenes el alumno no supera la calificación de 4 sobre 10, no podrá obtener en la evaluación la calificación de aprobado.
- En la nota de cada evaluación, se aplicará un redondeo de 1 a 4 y de 5 a 10. Nunca del 4 al 5.
- En cuanto a la ortografía, se seguirá el criterio establecido en la EvAU: En cuanto a la ortografía, se seguirá el criterio establecido en la EvAU. La ortografía será juzgada en su totalidad —letras, tildes y signos de puntuación— y valorada dentro de la capacidad de expresión del estudiante. Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes: La máxima deducción global en el ejercicio será de 3 puntos; en los casos en que la suma de las deducciones sea superior a ese tope, el corrector en la calificación final solo podrá deducir un máximo de 3 puntos, de acuerdo con los siguientes criterios: la primera falta de ortografía (grafías) no se penalizará. A partir de la segunda, por cada falta de ortografía se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio. Cuando se repita la misma, se contará como una sola. Se podrán deducir hasta 3 puntos. Por la reiteración de errores de puntuación y faltas de acentuación se podrán deducir hasta dos puntos de la calificación del ejercicio, según la apreciación del corrector, distribuidos del siguiente modo: 1

punto para la acentuación y 1 punto para la puntuación, a razón de: 3 errores -0,25; entre 4 y 6 errores -0,50; entre 7 y 9 -0,75; más de 9 -1 punto. Cuando se repita la misma falta, se contará como una sola. La deducción se aplicará a partir del segundo error. Por errores en la redacción, la sintaxis, el vocabulario y la presentación se podrá deducir un máximo de 1 punto. Se podrá recuperar la nota sin el descuento por faltas de ortografía, si en los exámenes siguientes a la prueba en la que se ha hecho el descuento por ortografía desaparecen los errores ortográficos.

- Se podrá recuperar la nota sin el descuento por faltas de ortografía, si en los exámenes siguientes desaparecen los errores ortográficos.
- Los alumnos que hayan demostrado un especial interés por la materia y hayan obtenido al final del curso unos resultados excelentes serán calificados con MENCIÓN HONORÍFICA.
- Aquellos alumnos que falten a los exámenes injustificadamente no podrán repetir los exámenes parciales, aunque sí se les repetirán las pruebas globales.
- A los alumnos que falten, ya sea de forma justificada o no, más del 30% de las clases del trimestre, serán evaluados por un procedimiento extraordinario, debido a la imposibilidad de realizarles una evaluación continua correcta. En estos casos, la nota de la evaluación será la del examen global (90%) sumada al resultado de la prueba o trabajo de lectura correspondiente (10%).
- Para aprobar la materia en junio, se ha de dar una de estas dos posibilidades:
 - Al ser evaluación continua, aprobar la tercera evaluación, siendo la nota final la obtenida en ese trimestre.
 - Si el alumno suspendiera la tercera evaluación, aprobará si la media entre esa evaluación y las dos anteriores es de cinco o más, siendo esa su nota final.

SISTEMA Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Al ser la asignatura una materia progresiva en el desarrollo de los contenidos teóricos y prácticos, el profesor podrá proponer todo tipo de ejercicios y de pruebas de repaso para los que no aprueben aspectos parciales de la materia.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Según acuerdo del Departamento, todos los alumnos que tengan suspensa la materia de Literatura universal de 1º de Bachillerato realizarán una prueba, previamente elaborada por el profesor que ha impartido la materia. En ella se recogerán los contenidos explicados durante el curso, incluida la lectura de una obra completa; esta aporta el 10% de la calificación correspondiente; el 90% restante procederá de la valoración de los demás elementos del examen. Este consistirá en preguntas de carácter práctico sobre un texto literario o no literario y en cuestiones teóricas relacionadas con la materia impartida durante el curso. Se aplicarán los mismos criterios de calificación indicados más arriba sobre ortografía, caligrafía y presentación.

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE

Los alumnos de 2º de Bachillerato con la materia pendiente recibirán la debida información sobre cómo recuperar la materia. La materia pendiente de Literatura Universal de 1º de Bachillerato se ajustará a los contenidos y objetivos del curso.

Habrà una primera fecha donde se realizará una prueba parcial de contenidos, de los primeros cinco temas. Los alumnos que tengan una nota de 4 o más en ese parcial se presentarán a un segundo parcial posterior de los cinco temas restantes (del 6 al 10). Los alumnos que tengan una nota inferior a 4, se presentarán a un global. La nota final será la media entre los parciales o la nota del global final. En cada parcial habrá una



pregunta sobre una lectura que valdrá el 10% de la nota. Se propondrán para ello dos obras de lectura obligatoria. Si el alumno no realiza el primer parcial o lo suspende con menos de un 4, tendrá dos preguntas sobre las lecturas obligatorias, que constituirá el 20% de la nota.

En cualquier caso, si no se recuperase la materia en la convocatoria ordinaria se presentarán a una prueba en junio con las mismas características que las especificadas para la prueba extraordinaria.

Se aplicarán los mismos criterios de calificación indicados más arriba sobre ortografía, caligrafía y presentación.